

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0704

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la **Lic. Maria Esther Udaeta Velásquez, Ministra de Medio Ambiente y Agua** , se ausentará del país en misión oficial, del 18 al 20 de noviembre de 2010, a la ciudad de Brasilia ? República Federativa del Brasil, a objeto de representar al Estado Plurinacional de Bolivia, en la XXII Reunión de Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRA INTERINA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA**, a la ciudadana **NEMESIA ACHACOLLO TOLA, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.